

## **RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN SESIONES DE 22 DE ENERO Y 12 DE MARZO DE 2013**

**Nuevos Estatutos de la Asociación:** La Junta se da por enterada de que los nuevos Estatutos fueron aprobados por el Gobierno de Navarra con fecha 10 de enero de 2013.

**Boletín de la Asociación número 6:** Se aprueba.

**Página web de la Asociación:** Se aprueba su diseño y contenido.

**Balance de cuentas y memoria de las actividades de 2012:** Se consideran correctas las cuentas, quedando un superávit de 1.209,10 euros, y el resultado de las actividades se estima positivo, habiendo participado 3.181 personas, sin tener en cuenta los cursillos, charlas y salidas al monte. Dichos documentos se someterán a la próxima Asamblea.

**Nueva tesorera:** Se designa a D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Eugenia Arozarena Sanzberro, socia de Elizondo, y se agradece al anterior tesorero D. José Oronoz Oronoz su dedicación tan prolongada, desinteresada y amable.

**Podóloga:** El servicio ha quedado cortado por haber sido cerrado el local, pero se estudiará el tema ante la demanda existente.

**Banco de Alimentos:** La Junta manifiesta la voluntad de que la Asociación participará y colaborará en dicho servicio conjuntamente con el resto de colectivos.

**Devolución del importe de viajes de un día:** En la renuncias se devolverá el importe de las comidas, siempre y cuando no cobre las comidas anuladas el restaurante, pero no el importe del autobús, salvo casos justificados de fuerza mayor.

**Déficit de las fiestas locales-campeonato de mus:** Han originado un déficit de 1.967,92 euros.

**Cursillos y charlas:** Se estudia sobre los mismos, pero su información tendrá su propio apartado en los Boletines.